

Política de entrega de tierras

La Ley Indígena, promulgada en 1993, señala en su artículo primero que la tierra es el fundamento principal de la existencia y la cultura indígenas, por lo que es necesario protegerla y propender a su ampliación.

Esta declaración ha originado que el eje central de las políticas públicas indígenas impulsadas por los gobiernos de la Concertación sea la entrega de tierras, lo que ha dado como resultado una política altamente ruralizante, siendo que hoy la mayoría de los indígenas vive en las ciudades. Este es, sin duda, uno de los primeros errores que se ha cometido en materia de política indígena.

Entre 1994 y 2008 se gastaron más de \$ 150 mil millones en adquisiciones de tierras mediante los mecanismos de subsidio y compra directa, ambos con amplios espacios discrecionales. En primer lugar, el subsidio pareciera ser la vía más objetiva, porque se establecen puntajes de acuerdo con ciertos requisitos, pese a que el decreto que regula el Fondo de Tierras y Aguas señala que finalmente será el director de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi) quien defina a los beneficiados. Esto empeora aun más con las Bases Reglamentarias del

Concurso de Tierras en 2008, donde se estableció que podían existir "casos especiales". Por esto, la Conadi se encuentra cuestionada institucionalmente sobre la posible irregularidad del proceso.

En segundo lugar, está la compra directa, que se usaría en casos excepcionales donde se hubiese perdido la tierra por conflicto jurídico. Sin embargo, el documento Política de Tierras de la Conadi (1999) hace una autocrítica de cómo se ha entregado la tierra hasta ese momento, pero sin dar una solución clara.

Desde 1994 se ha entregado más del 70% de las tierras por compra directa, mecanismo que deja espacio para ejercer presión violentista. El aumento de la utilización de este mecanismo coincide con la aparición de Temucucui y la Coordinadora Arauco-Malleco en 1998. Además, hace unas semanas el gobierno ha señalado que hay un alza de precios de las tierras, acusando a los agricultores de la zona de especulación.

Libertad y Desarrollo elaboró un estudio donde se analizó la compra de tierras de forma directa durante lo que va corrido del año 2009. Se concluye que el alza de precios se

debe, principalmente, a que el gobierno ha cedido a presiones de comunidades violentistas y ha negociado en forma reservada. Si no se contabilizan los terrenos entregados a estas comunidades, el precio de la hectárea es de \$ 2,7 millones en promedio. Sin embargo, en la región del Bío-Bío y La Araucanía, un 52% de las hectáreas ha sido para comunidades que han presionado con violencia, pagándose hasta un 60% más por hectárea en esas zonas. A estos hechos contribuye la falta de transparencia que existe en la compra directa de tierras, ya que los terrenos son tasados, pero la mayoría de las veces ello se efectúa en secreto, encontrándonos con casos donde se pagó más de \$ 5 millones por hectárea.

Finalmente, los pueblos originarios son en su inmensa mayoría pacíficos y no han tenido soluciones de acuerdo con su realidad, sino que basadas en ideologías de algunos grupos minoritarios.

Actualmente, la política indígena necesita una reestructuración de fondo, porque ha fracasado. Debe centrarse en las prioridades de la mayoría de los pueblos -que son pobreza, educación y oportunidades para desarrollarse en conjunto con el resto de la sociedad-, pero siempre teniendo en cuenta la necesidad de mantener su identidad y su cultura.

“

La entrega de tierras es una política altamente ruralizante. Existe, además, falta de transparencia en la compra directa de tierras por parte de Conadi, ya que los terrenos son tasados, pero la mayoría de las veces ello se hace en secreto”.



Olivia Igor

Investigadora del
Instituto Libertad
y Desarrollo